Año II. Jueves 16 de febrero de 1893 Núm. 32.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Por indicación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se encarga á los señores Académicos de Número y Supernumerarios, la asistencia á la Comunión general que administrará dicho Sr. Obispo, al día 19 de los corrientes, en la Catedral Basílica, en celebración del Jubileo Episcopal de S. S. el Papa León XIII.

Esta Academia celebrará á su vez sesión pública solemne, dedicada á S. S. el Papa, el mismo día 19, á las cuatro de la tarde, en el Salón de Actos del Colegio de las Escuelas Pías. Los señores Académicos podrán recoger en la Secretaría las invitaciones que necesiten.

El Secretario,

Barcelona 13 de Febrero de 1893. José M.ª de Olalde.

Conforme estaba anunciado, celebró esta Academia sesión privada el día 5 de los corrientes con asistencia de la mayoría de los Académicos de Número y Supernumerarios.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Dr. Plá y Deniel, éste notificó que la Junta Directiva había acordado elevar á la categoría de socios de Número á los Supernumerarios Sres. Alejandro Tornero y Alvaro Camin.

Dijo que ya habrían podido ver los Sres. Académicos, por medio de la Revista, las muestras de distinción y aprecio con que nos distingue la Santa Sede, y que no sólo van dirigidas al P. Director, sino á todos los Académicos en general y en particular; además exhortó al Sr. Pidal se sirviera hacernos reseña de su misión con respecto á la Academia en el Vaticano.

Empezó el Sr. Pidal manifestando ser muy halagüeñas las noticias que nos debía comunicar; que el Cardenal Rampolla había recibido con muestras de afecto el tomo que le había entregado, encomiándole á que continuáramos en la marcha ya comenzada, y diciéndole que Su Santidad había visto con mucho gusto y satisfacción el libro; que debíamos enviar un voto de gracias al R. P. Homs por el mucho interés que en tal asunto se había tomado y por ser el que más nos felicitó.

Pidió la palabra el Sr. Tornero, y habiéndosela la Presidencia otorgado, suplicó se diese un voto de gracias al Sr. Pidal, por lo muy bien que había desempeñado su cometido, y otro al Sr. Soler y Forcada por el hermoso y bien ideado boceto que nos había exhibido, y que revela

cualidades muy apreciables y disposiciones más que regulares para el arte de escultura en su joven autor; votos de gracias que unánimemente fueron aprobados.

Acto seguido el Dr. Marsá manifestó que él creía muy adecuado que en el día 19, conmemoración de las *bodas de oro* del Papa, verificara una Comunión general la Academia y que esperaba que la Presidencia resolvería favorablemente.

La Presidencia contestó, que si bien ella acogía con sumo gusto tal proposición y aconsejaba á los Académicos la aprobasen, no podía abrogarse facultades que no tenía.

El Sr. Burgada dijo que no creía oportuno que un acto como el que se trataba de realizar fuera decidido por votos y que el R. P. Director era el que debía decidir.

Después de un ligero debate en el que tomaron parte los Sres. Guí y Tuyet quedó aprobada la proposición.

Habiendo pedido nuevamente la palabra el Sr. Tuyet, expuso que convenía se hiciese cumplir extrictamente el Reglamento, á fin de que de su rigor quedasen algunas plazas vacantes, ó bien se considerara á la Junta Directiva, como cuerpo formado de individuos superiores á los socios de Número, ó en último término, se aumentasen las plazas de estos últimos, todo con el deliberado fin de que pudiesen pasar á socios de Número, Supernumerarios que según su concepto bien lo merecían.

Después de contestarle el Sr. Burgada, la Presidencia suplicó al señor Tuyet que ya que su proposición modificaba el Reglamento, se atuviese á lo que él mismo en tales casos prescribe.

Abierta discusión sobre el tema pendiente, concedióse la palabra al Sr. Comas.

Empezó manifestando que, conocida la opinión de todos los pueblos sobre la pena de muerte, y la manera cómo la prohija la Revelación, era necesario ocuparse de las pruebas filosóficas de dicha pena. Se aduce contra la ligitimidad de la pena de muerte, la inviolabilidad de la existencia: pero así como cuando un hombre es atacado, tiene derecho á defenderse, llegando, si es necesario, á matar á su enemigo, así tambien la sociedad tiene el derecho de condenar á la pena capital á aquellos de sus individuos cuyos actos la perjudiquen.

La justicia social exige que se castigue los actos que perturban la sociedad, y es evidente que entre ellos hay algunos, como el homicidio, sin ninguna circunstancia atenuante, á los cuales ha de imponerse la pena capital. Porque si es cierto que ha de haber relación entre el delito y la pena, al mayor de los delitos ha de corresponder la mayor de las penas, siendo imaginaria la relación que hay entre el parricidio, por ejemplo, y la cadena perpetua ó la deportación. El individuo tiene derecho á su conservación, y ciertamente no puede estar tranquilo sabiendo que los criminales están alentados con la esperanza de que, sean cuales sean sus crímenes, no se les impondrá la última pena. Igual derecho tiene la sociedad, siendo preferible quitar la vida á alguno de sus individuos, á dejar que la sociedad se aniquile. Cuando un miembro está corrompido, hay que amputarlo; pues asimismo en la sociedad deben separarse los criminales, que son sus miembros enfermos. El Estado tiene también derecho á su conservación, para lo cual ha de defenderse de todo ataque dirigido contra su personalidad, reprimiendo enérgicamente las sediciones y castigando con la muerte

á sus autores. Si el poder público no tuviera facultad para imponer la pena de muerte, las guerras serían ilegítimas, aún las defensivas, y en este caso ya podemos borrar todas las glorias de nuestra Historia. Además, habiendo la sociedad recibido el poder de Dios, es evidente que Dios se lo entregó adornado de todas las condiciones necesarias para realizar su fin, y por tanto con la facultad de imponer la pena de muerte.

Es innegable que si se comete un yerro, en esa expiación, no es reparable, toda vez que no se puede devolver la vida al inocente que haya sido ejecutado; pero en todo caso, pueden tomarse toda clase de precauciones antes de imponer la última pena, reduciendo los casos de su aplicación, exigiéndose antes dos sentencias, habiendo un plazo entre ellas y la ejecución, reformando el procedimiento. De este modo podrá evitarse que se condene á un inocente.

Pero la pena de muerte, no sólo es legítima, sino necesaria, pues siendo indispensable para el castigo de los mayores crímenes, mientras estos crímenes se cometan, la pena de muerte no podrá desaparecer, menos aún en la época actual, en que es más indispensable que nunca para castigar los atentados anarquistas.

Reune además la pena de muerte, las condiciones de toda pena, entre ellas la de ser, moral, análoga, igual, personal, tranquilizadora; y si bien no es divisible, se debe á que es el máximum de pena correspondiente al máximum de delito, y si no es reformadora, es porque como acaba con el hombre á que se impone, no permite esperar que se reforme. En cuanto á no ser reparable, añadió el Sr. Comas, ya me he ocupado en ello, al tratar de las dificultades de su aplicación.

Terminó manifestando que la pena de muerte, para los católicos debe ser menos temible, toda vez que con ella se salvan muchos criminales que de otra manera no se arrepentirían de sus culpas, y que sólo podría abolirse cuando desapareciesen los criminales.

Concedida la palabra al señor Serrallonga, manifestó que, aunque partidario, en principio, de la pena de muerte, no se hallaba conforme con la argumentación adoptada por el señor Comas para defenderla. El señor Comas apela á argumentaciones sintéticas, y creo yo que debería discutirse este asunto, prefiriendo los procedimientos analíticos. Debe estudiarse este punto á la vista de las estadísticas criminales; comparando la criminalidad de los paises que aplican la pena de muerte, con la de los que la tienen abolida, y más aún las épocas de una misma nación en que se ha aplicado y en que ha dejado de aplicarse dicha pena. Citó algunos trabajos encaminados á demostrar por medio de datos estadísticos la discutible utilidad que la aplicación de la pena de muerte reporta.

El señor Comas objetó á las anteriores consideraciones, que la pena de muerte debe ser impuesta, aun cuando no dé resultados beneficiosos, acusados por las estadísticas: y añadió que éstas eran deficientes para sacar de ellas consecuencias, y rebatió los datos aducidos por el señor Serrallonga, por referirse á épocas anormales, en que la criminalidad no era debidamente perseguida, ni reflejada en los datos estadísticos.

Después de haber rectificado los señores Serrallonga y Comas, el Presidente suspendió la discusión, dando la sesión por terminada cerca de las doce.

Barcelona 7 Febrero de 1893

El Vicesecretario
SANTIAGO COMAS.

REVISTA DE LA QUINCENA

Eminentes personajes de todas las naciones del mundo van llegando cotidianamente á Roma, deseosos de prestar el homenaje de su amor y de su veneración al Augusto Jefe del Catolicismo, en el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal, verificada el 19 de Febrero de 1843. Cardenales, Arzobispos, Patriarcas, Prepósitos de las Ordenes Religiosas, Embajadores extraordinarios de los Emperadores, de los Reyes y de los Presidentes de República, comisiones de los Municipios, de la Nobleza, de las Corporaciones científicas, literarias y artísticas, representantes de las Asociaciones Católicas, convergen de todas las partes del mundo hacia Roma, para atestiguar á León XIII, el amor, la admiración, el entusiasmo, que hacia su Sagrada Persona sienten, no solamente los católicos, sino todos los que de cristianos se precian, todos los hombres honrados; todos los que se descubren ante la suprema soberanía del genio. Roma no puede albergar á tantos millares de italianos y de extranjeros como intentan hallarse en ella el día 19 de Febrero; la grandiosa Basílica de San Pedro, con ser el templo mayor del mundo, no podrá contener á los que en él quieren presenciar la solemnidad conmemorativa de la consagración episcopal de León XIII; y eso que el 19 de Febrero no es mas que el dia-aniversario del hecho que se celebra desde principios de año, y que, para dar satisfacción á tantos millones de creyentes, continuará celebrándose hasta la entrada del verano.

La historia no recuerda un homenaje tan universal, tan cariñoso, tan sincero, como el que actualmente presta la humanidad al gran Papa León XIII: manifestaciones ruidosas de entusiasmo las presenció Roma, al recibir á sus Césares victoriosos, las presenció Valladolid al celebrar los triunfos de Carlos V, Versalles al festejar las victorias de Luis XIV, París, al penetrar allí las tropas de Napoleon I, vencedoras de la Europa; y muchas ciudades y naciones enteras han rendido homenaje de gratitud y de admiración á sus grandes hombres; pero no se ha visto nunca que la Europa y la América y el Africa, y el Asia y la Oceanía hayan coincidido en una manifestación de amor, de respéto y de entusiasmo, hacia un mismo personaje, no por un acontecimiento fausto y sonado, que interesaba á los manifestantes, sino por un hecho personal, definitivamente registrado en la historia, sin consecuencias ulteriores, y cuyo recuerdo sólo afecta á quien lo hubo verificado. Tan significativo homenaje sólo León XIII lo ha recibido. El mundo entero le felicita con fervor y acendrado cariño, y á la vez con pompa deslumbradora, sólo porque Dios le ha benignamente concedido ver el quincuagésimo ani-

versario de su consagración episcopal. El mundo entero se adhiere al júbilo del Augusto Pontífice.

Y si ese testimonio es el más grande que la humanidad ha dado en obsequio á uno de sus personajes, justo es reconocer que León XIII se ha hecho acreedor á esa distinción nunca á nadie otorgada. Porque no podrá citarse personaje alguno histórico que tan eficaz y tan saludablemente haya influido en la suerte de la humanidad: los más grandes hombres que el mundo celebra, han sido hijos de su tiempo, han cedido á las corrientes de la vida social ó política que los arrastraban, y sólo los más conspicuos han llegado á dominar y dirigir esas corrientes; pero León XIII, se propuso, al sentarse en la Cátedra de Pedro, torcer el curso de la civilización y cultura de los pueblos cristianos, empujar á la humanidad culta y civilizada en dirección opuesta á la que seguía, darle por guía y maestra á la Iglesia de la cual locamente se alejaba; y hoy puede contemplar con satisfacción inefable el cambio que ha operado en las ideas, en los sentimientos, en las costumbres reinantes, habiendo hecho del Vaticano el centro de acción religiosa, moral, social y hasta política á que obedecen preferentemente todos los pueblos cristianos. Cierto que el Vicario de Cristo es por manera especial asistido por Dios en su acción moderadora, y que el Catolicismo le presta una fuerza incontrastable; pero eso no disminuye la grandeza excepcional de León XIII, ya que todos los Papas han podido disponer de esos auxilios. No sólo ha puesto fin á los *Kultur Kampf*, sino que los ha hecho imposibles. Sólo en Italia se persigue á la Iglesia, porque la hipótesis italiana vive del odío á la Iglesia, y dejará de existir el día que no hostigue á la Iglesia.

***

El día 5 del presente Febrero, fué consagrado Arzobispo de Damasco, por el Decano del Sacro Colegio y Gran Penitenciario, Cardenal Mónaco de Lavalletta, en la iglesia española de Nuestra Señora de Montserrat, en Roma, Mgr. Serafín Cretoni, designado para Nuncio de S. S. en Madrid. La colonia española de Roma, correspondiendo á la fina delicadeza con que el futuro Nuncio había escogido para su consagración la iglesia de los españoles, se hizo un deber contribuyendo con su presencia á la solemnidad del acto. La familia del Sr. Marqués de Pidal y todo el personal de la Embajada española, asistieron á la imponente ceremonia religiosa, realzada con la presencia de diversos Prelados y de altos dignatarios del Vaticano. Los alumnos del Colegio Nazareno, dirigido por PP. Escolapios, se asociaron con sus cantos, sus poesías y sus aclamaciones, al júbilo del eminente Prelado, que muy en breve se trasladará á Madrid, para desempeñar la Nunciatura.

***

La aglomeración de católicos en Roma, ha sido una suerte dichosísima para la Ciudad Eterna. El llamado Panamá italiano tenía paralizado el comercio todo, suspendidas las transacciones mercantiles, alarmados á todos los establecimientos de crédito, espantados á los capitales, y agonizantes á todas las industrias; cuando la afluencia de millares y millares de católicos, que de todas partes han acudido á Roma, para tomar parte en las fiestas jubilares, ha impedido la bancarrota de las primeras casas comerciales y ha reanimado el movimiento industrial y comercial, aumentando extraordinariamente la circulación del dinero, con el mayor consumo y las muchísimas compras y las innumerables transacciones. El Vaticano ha salvado á Roma de una catástrofe financiera. Pero no ha salvado á la Italia oficial de la vergüenza y del descrédito en que se ha hundido. No ha sido sólo el Banco Romano, sino otros bancos regionales, han sido también explotados por los hombres más conspicuos de la Italia unificada, con detrimento y usurpación de los intereses de los accionistas. Cada día se descubre un nuevo chanchullo. Cada día aparece complicado un nuevo hombre político. Cada día se dicta auto de prisión contra algún personaje de los más influyentes en la política antipontificia. Ni el Banco Nacional ha estado al abrigo de los saqueadores del Crédito público.

Giolitti ha logrado hacer aceptar á la Cámara una tregua de tres meses en la discusión acerca de los Bancos regionales; pero los nuevos chanchullos que á diario se descubren, las declaraciones que comprometen á los personajes más identificados con la política antipontificia, los frecuentes desastres financieros que el descrédito del Estado ocasiona y los anuncios de un porvenir pavoroso que todos los labios repiten, de tal modo comprometen la obra política de los liberales italianos, que la atención de las Cámaras y de la Prensa y de los hombres de negocios, no se separa un momento de ese Panamá italiano, mucho más vergonzoso y más comprometedor que el Panamá francés, ya que afecta más directamente al crédito de la Nación y está más íntimamente conexionado con la gestión de los asuntos políticos. La energía de Giolitti no podrá salvar á la nave del Estado, que amenaza encallar en el fango cenagoso de una inmoralidad corrosiva; pues esa energía, si afianza momentáneamente al Gobierno, pone de manifiesto la gangrena que ha invadido todas las vísceras del organismo político, y demuestra que la Italia revolucionaria está herida de muerte. Poco tiempo hace que León XIII se lamentaba de que los destinos de la Italia estuvieran en manos de la francmasonería; y los escándalos de los Bancos han puesto de manifiesto lo que de la francmasonería pueden esperar los italianos. Afortunadamente empieza á abrirse paso, entre las personas de bien, la idea de que Italia sólo puede esperar su salvación de una reconciliación sincera con la Santa Sede. Dichosa Italia si

supiera seguir el ejemplo que le está dando la República francesa!

***

En Francia se está operando una reacción salvadora. La carta de León XIII al conde de Mun, afirmando de nuevo la necesidad de adoptar los católicos con lealtad la forma republicana, publicada precisamente cuando el escándalo del Panamá hacía temer por el porvenir de la República, ha determinado un movimiento de aproximación á la Santa Sede vigoroso y universal, que se acentúa de día en día, y que arrastra á todos los franceses de buena fe, desde los habitantes de las aldeas hasta los moradores del Elíseo. El discurso de Mr. Carnot, al imponer el birrete cardenalicio á los dos Cardenales franceses últimamente ascendidos, las manifestaciones del Ministerio en la Cámara de Diputados, en la última discusión político-religiosa; los obsequios que la Francia oficial hace á León XIII, con ocasión de las *Bodas de Oro*; la resonancia que ha tenido el discurso de Esteban Lamy sobre la nueva generación; las declaraciones de Mr. Haussonville y el efecto que han producido en los antiguos partidarios de la monarquía; la actitud favorable de la prensa diaria respecto de la política pontificia, sólo cambatida por la *Justice* y algún otro periódico igualmente desacreditado; los preparativos electorales que tienden á sacar diputados afectos á la política pontificia; la confianza nacional que todos estos hechos han dispertado en la acción salvadora y patriótica promovida por León XIII; el asentimiento unánime de todos los franceses honrados a la política de pacificación aconsejada por el Papa, y ya hoy de hecho aceptada y seguida; síntomas son de la próxima regeneración de la Francia, que quiere reconstituirse sobre las bases que le ha propuesto el Vaticano. Quizás sea este el triunfo más hermoso de la política seguida por el prudentísimo León XIII.

***

Y la influencia, que el acierto logrado por el Papa en la orientación de la política francesa, ejerce en el mundo entero, es asombrosa. Hasta los paises cismáticos, Rusia, Grecia, Bulgaria, se aproximan á la Santa Sede. Hungría ha retirado sus proyectos de ley del matrimonio civil, por no indisponerse con Roma. Alemania busca en el Vaticano apoyo para sacar adelante sus proyectos de leyes militares. Inglaterra se felicita de que León XIII haya hecho posible la presentación del *bill* del *Home Rule* de Irlanda que va á ser discutido. Los Estados Unidos han recibído con entusiasmo la creación de una Legación Pontificia, que supla en aquellas regiones la Nunciatura que tienen las Naciones católicas; y Mgr. Satolli representará en ellas al Soberano Pontífice en todos los asuntos relacionados con el Catolicismo.

Satisfecho puede estar León XIII de su obra. El triunfo del Pontificado no puede ser más brillante y esplendoroso.

*
* *

La Exposición de los estudiantes católicos de esta Universidad, en la que pedian al Gobierno que no autorizara la apertura al culto del templo protestante de Madrid, fué un acto legal, fué el ejercicio prudente de un derecho que la Constitución otorga á todos los ciudadanos españoles. Contra dicho acto, era improcedente la protesta que algunos estudiantes liberales formularon, celebrando al efecto el meeting del Circo Ecuestre. Más improcedente fué el acuerdo de convocar á todos los liberales avanzados para protestar contra un acto realizado por los estudiantes, mayormente cuando esa protesta, al decir de los organizadores del meeting, iba enderezada contra el epiteto de *católica* que los exponentes daban á nuestra Universidad, porque católica es toda Universidad oficial del Estado español, y además nada tenian que ver los protestantes del meeting, obreros en su mayor parte, en un asunto puramente universitario. Y lo que sobre todo eso es, tuvieron la audacia cínica los organizadores del meeting, de pedir al Gobierno que, conculcando la real orden de 23 de Octubre de 1876, concediera el permiso para la pública inauguración del templo protestante, y declarara establecida, contra la Constitución del Estado, la libertad de cultos. En lo cual el *grupito* de estudiantes liberales, reconocia la legalidad del acto realizado por los estudiantes católicos, puesto caso que pedían se prescindiera de la ley para desestimar su Exposición. Y para mayor abundamiento, el alboroto que puso fin al meeting del 23 de Enero y el motín revolucionario que siguió al meeting del 5 de Febrero, evidenciaron que toda la razón estaba de parte de los estudiantes católicos, contra los cuales se apelaba á la violencia y al crimen, á falta de procedimientos justos y legales.

El meeting último, sobre todo, fué una verdadera manifestación anticatólica y antimonárquica. Los noveles oradores, con aplauso de los anarquistas concurrentes, atacaron desembozadamente y con gran acrimonia, á la Religión oficial del Estado y á las instituciones declaradas inviolables por la ley, sin que el Delegado de la Autoridad suspendiera aquella manifestación anticonstitucional, ni hiciera advertencia á los incautos oradores. Estos y las autoridades que los patrocinaron coincidieron en el mismo criterio; en que, tratándose de la defensa de los intereses católicos, las leyes españolas son letra muerta, gobernando el Sr. Sagasta. El escándalo fué mayúsculo: se voceó alto y recio contra la Iglesia y la Monarquía, en presencia y al amparo de los representantes de la ley, y luego aquellos mismos que aplaudían las diatribas anticatólicos y antimonárquicas, emprendían á tiros y á cuchilladas á la fuerza armada, en venganza del ilegal

apoyo que las autoridades les habían concedido. Y fué lo bueno que los estudiantes organizadores del meeting, apoyaban la oportunidad de que se celebrara, en la necesidad de manifestar públicamente la cultura del elemento liberal de Barcelona; y esa cultura quedó en evidencia al lanzar botellas explosivas, al disparar las pistolas, al blandir las hachas y los puñales, aquellos mismos liberales convocados por la Comisión organizadora. Fracaso tan bochornoso dificilmente se hallará registrado en los anales de nuestra patria. ¡Cuánto más hubiera valido á ese par de docenas de estudiantes liberales, dejar en paz á sus compañeros católicos, que al fin y al cabo realizaron un acto perfectamente legal y correcto!

UN ACADEMICO.

DON JOSÉ ZORRILLA

¡La musa está viuda y sola!
¡Murió el vate castellano!
¡y al crispársele la mano
¡rompió la lira española!

LEOPOLDO CANO.

La poesía castellana cubre sus vestiduras con negros crespones. La patria del *Cid* y el *Quijote* gime sobre la tumba del escritor nacional, y el pueblo del *Tenorio*, reza y suspira por su poeta favorito.

¡Zorrilla ha muerto!

Ninguno como Zorrilla en punto á popular. Ninguno como él sintió los latidos del corazón de la patria y los trasladó al papel. Ninguno como él arrancó á las Musas el manto de la inspiración sublime, para cubrir nuestras batallas y nuestras conquistas.

Rayos del sol de Andalucía, escudos gloriosos de la patria española, leyendas escondidas en las negras piedras de la morisca Toledo, cantos de amores, reflejos pálidos de la luna que recordais jaiques morunos, alquimeces góticos, á los que se asoma la apasionada castellana, calados alfeizares cabe á los cuales pulsa el laúd el trovador, carácter español que á fuerza de carcajadas encubres tus dolores, decidor en la guerra y silencioso en la paz, pendenciero ante los males ajenos y cachazudo y bonachón en frente de los propios..... ¡llorad!..... ¡vuestro cantor ha muerto!.....

*
* *

Su entierro ha sido la explosión del sentimiento nacional, y junto á los prohombres más eminentes de la política, de las letras y de las ciencias, ha llorado la gente del pueblo, que daba el último adios al cadáver. La prensa ha consagrado sentidos re-

cuerdos al malogrado vate, y su biografía y las últimas obras que ha escrito, han llenado por muchos días las columnas de todos los periódicos. El teatro ha representado sus obras favoritas, cubriendo su busto de flores y de lágrimas, y sus apasionados amigos, nuestros poetas, han improvisado endechas de dolor ante su cadáver rigido y venerable. La misma Soberana, poniéndose á la cabeza del pueblo español, ha dado prueba del dolor que á la Nación ha producido la muerte de Zorrilla.

*
* *

No intentaremos hacer la biografía de hombre tan ilustre, pero si consagrar algunas líneas á su memoria.

*
* *

Era una tarde fría como el alma sin creencias, y revuelta como el humano corazón. Azotaba el viento las hojas de los desnudos troncos de los árboles que las soltaban no sin lanzar antes debil gemido: junto á una tumba se agolpaba multitud llorosa y triste: echaba el sepulturero la última paletada de tierra sobre el cuerpo del más filósofo de nuestros críticos. Al borde de aquella tumba yacia el romanticismo con sus brillantes locuras y arrebatador ropaje. De pronto, entre la concurrencia surge la figura de un joven de veinte años, enclenque de cuerpo, de luenga melena, de ojos en los que brillaba la inspiración. Tímido, balbuciente al principio, vigoroso y enérgico después, brotaba de sus labios la poesía castellana como torrente que se desborda, como alud que se desploma de antuvión arrasando en el descenso moldes y escuelas, tendencias y viejos sistemas..... Un testigo presencial, D. Nicomedes Pastor Diaz, ha dicho: «Era una composición de allí, de aquel momento, de aquella escena, para nosotros, en nuestra lengua, en nuestra poesia, en poesía que nos arrebató, que nos electrizó, que comprendimos, y sobre cuyo mérito, género y formas no se necesitaron discursos ni críticas.»

Era la tarde del 15 de febrero de 1837 y al hundirse un sol en el cielo del arte, brotó otro. En la tierra de aquella tumba se dieron un beso de despedida la poesía de la cabeza, y la poesía del corazón.

> Nací en un cementerio, cual flor del jaramago
> parásito en sus tapias, y de sus tumbas flor,

ha dicho el gran poeta, y allí al borde de aquella losa, se engendró el más fecundo escritor de nuestro siglo, quizá el más popular que recuerda la historia de la literatura española.

Desde entonces el nombre de Zorrilla fué genuinamente español.

*
* *

Zorrilla fué autor dramático. La corriente le empujó, y llegó á las tablas con más fortuna que acierto. En medio de aquel mar de romanticismo, el insigne poeta se dejó arrastrar por las olas, poniendo en ellas con mano firme el sello de su vigorosa personalidad. Resultó el más lírico de nuestros dramáticos y el más dramático de nuestros líricos. Su obra más popular, *Don Juan Tenorio*, el disparate más hermoso que han producido los ingenios castellanos, y cuya aceptación se debe á que como dijo su autor:

tiene todo el bien y el mal
que el tipo español encierra,

de tal modo encarnó, que como al *Manrique* de García Gutierrez, la fantasía popular lo cree un sér de carne y hueso con todas sus aventuras, y sus gallardos encuentros, y sus blasfemos atrevimientos, y su salvación compensada.

Sin embargo, otras obras de Zorrilla hacen creer que la fantasía refrenada por la férrea mano de la preceptiva, hubiera engendrado concepciones hermosas.

*
* *

¡Zorrilla lírico! Eso constituye su gloria más preciada. Cantó todo lo grande y sublime; nuestros hechos, nuestras victorias..... España entera. Es el cantor de la historia, el trovador eterno de las glorias imperecederas. Es la emanación del espíritu nacional. Es la patria desbordando en cadenciosas rimas su pensamiento y su modo de sentir.

En sus mocedades, rinde espíritu á las ilusiones, y la fantasía virgen escribe llena de entusiasmo:

Bello es vivír: la vida es la armonía,
luz, peñascos, torentes y cascadas,
un sol de fuego iluminando el día,
aire de aromas, flores apiñadas,
. . . . . .

Más tarde se lamenta de lo baldío de sus esfuerzos, y prorrumpe en acentos de honda amargura:

Dime ¿qué nos valen,
pájaro infeliz,
á tí tus lamentos
mis cantos á mí?
Tú á selva escondida
te vas á gemir
porque el canto alegre
te es lúgubre á tí:
porque el tuyo amarga
el canto feliz,
y las otras aves
no te lo han de oir;
y yo que angustiado
llorando nací,

si le canto al mundo
su gloria pueril,
la espalda me torna,
dice que mentí:
si vuelvo mis duelos
de nuevo á plañir,
me dice con mofa
que es dulce vivir.

Y por fin hace poco tiempo, en el último trabajo que ha publicado y como si presintiera su cercano fin, dice con piadosísima resignación:

Cuando me falta tierra donde fijar la planta,
cuando me falta cielo donde tomar la luz,
tras tanta gloria efímera, tras experiencia tanta,
ni en la alma ha de faltarme de Cristo la fe santa,
ni fosa en que me entierren á sombra de una Cruz.

Porque Zorrilla siempre en medio de la revuelta resaca de las pasiones, halla horas de dulce tranquilidad y fortaleza cuando invoca la Religión cristiana.

Hasta en esto era español Zorrilla. La cruz cristiana flotando sobre amarguras y desgracias, como barquilla imperecedera, corona siempre las composiciones del poeta como digno remate de tan calada obra.

En *Margarita la Tornera*, bellísima leyenda que produjo «á la luz de los ojos de su madre, al calor de su cariño y al influjo de su presencia y cuya idea le sugirió un libro del P. Nieremberg que ella leía» y de la que asegura Zorrilla que contiene algo de su historia y de su casa solitaria, y que encierra en su narración de fe sincera, de inspiración juvenil y poesía nacional y cristiana, el espíritu religioso de su devota madre y la esencia del amor de un hijo que escribió sus versos ante la sonrisa de la madre adorada..... dice.

¡Oh religión consoladora y bella,
feliz mil veces quien á tí se acoge
y sigue siempre tu constante huella.

Y el fervor cristiano sube de punto cuando en su *Virgen al pie de la Cruz* exclama:

Entonces ¡oh madre!
recuerdo que un día
tu santa agonía
cantar escuché;
cantábala un hombre
con voz lastimera:
tan niño como era
postréme y lloré.

Y él mismo en una dedicatoria á sus amigos Donoso Cortés y Nicomedes Pastor aseguraba: Al publicar este segundo tomo, he tenido presentes dos cosas: la patria en que nací, y la religión en que vivo. Español, he busado en nuestro suelo mis inspira-

ciones. Cristiano, he creído que mi religión encierra más poesía que el paganismo. Español, tengo á mengua cantar himnos á Hércules, á Leónidas, á Horacio Clocles y á Julio César, y abandonar en el polvo del olvido al Cid, á D. Pedro Ansurez, á Hernan Cortés y á Garcia de Paredes. Cristiano, creo que vale más nuestra María llorando, nuestra Semana Santa y las suntuosas ceremonias de nuestros templos, que la impúdica Venus, las nauseabundas fiestas Lupercales y los vergonzosos sacrificios de Baco y de Plutón. Español, hallo cuando menos mezquino y ridículo buscar héroes en tierras remotas en menoscabo de los de nuestra patria; y cristiano, tengo por criminal olvidar nuestras creencias por las de otra religión contra cuyos errores protestamos á cada paso.»

*
* *

Sus «Orientales» tienen tal carácter, que al leerlas se gime como la forzada odalisca del harem, y encierran todo el perfume de las palmeras que el sol africano matiza, no habiendo un solo español que desconozca aquella popularísima que comienza:

Mañana voy, nazarena,
á Córdoba la sultana;
mi amorosa cantinela
ya no sentirás mañana
al compás de mi cadena.

Sus leyendas son el alma popular puesta en verso. Desde *Margarita la Tornera* hasta *A buen juez, mejor testigo*, es la tradición de España rimada con metro de oro. Sus *Cantos del Trovador* y su *Romancero* son la historia patria engarzada en jaspes y bronces.

Y todos esos raudales de inspiración fueron lanzados sin regla fija, ni escrupulosa observancia de los preceptos métricos. Y es que el verdadero genio, como el avasallador torrente, bulle y se agita y rompe cauces y se despeña reflejando en su corriente lo mismo las florecillas multicolores que bordean sus lindes, que los negros nubarrones, entrañas en que se engendra el rayo, y en cuyas lóbregas concavidades habita el trueno.

*
* *

Hace pocos años, España entera refundida en Granada, concedió á Zorrilla los honores de la coronación, galardón raramente otorgado y sentido esta vez por la Nación en masa. Un esclarecido prócer, heredero de timbres literarios, el duque de Rivas, en nombre de S. M. la Reina, coronó al poeta. El espectáculo fué conmovedor y digno de loa.

En un libro *Mi última brega* y en una poesía dedicada á Velarde exclamaba Zorrilla:

Yo ya me voy del mundo, mi tumba está ya abierta;
si ya no hay poesía, ¿que va á quedar de mí?

El recuerdo imperecedero que cual luminosa estela dejan tras de sí los verdaderos genios. Zorrilla ocupará el primer lugar entre los líricos contemporáneos, que por algo ha dicho Sellés conmovido ante su cadáver:

¡En vano la muerte brava
tocó tu ungida cabeza!
¡La vida del genio empieza
cuando la del hombre acaba!

A. TORNERO DE MARTIRENA.

Barcelona febrero 1893.

LOURDES Y LA SALPÉTRIÈRE (1)

Los hechos que, cada año, se reproducen en Lourdes, llaman la atención del mundo sabio.

Durante largos años, los médicos, aún entre aquellos que no se avergüenzan de su fe religiosa, los han en muy gran número considerado como no acaecidos. Los mejor intencionados reconocen la buena fe de los organizadores de las peregrinaciones; y dicen espontáneamente que las manifestaciones de oración y de confianza en Dios, por medio de las cuales aquéllos sugieren la producción de los milagros, tienen un lado útil. El enfermo incurable, dicen, encuentra en Lourdes la resignación y la paciencia en sus sufrimientos; pero, en cuanto á su curación, contraria á las leyes conocidas, sobrenatural, nunca se observa. Es preciso poseer cierta audacia para admitir la posibilidad y la realidad de una cura milagrosa.

Esto no obstante, los hechos se multiplican. El libro de Enrique Lasserre los ha reunido en un manojito, el cual, á pesar de todo, ha llamado la atención. Desde entonces empezaron las discusiones; pero los hombres de ciencia, impotentes para encontrar una explicación de los mismos, niegan aún la existencia de tales hechos, que ya han llegado á ser del dominio público. Diday de Lion, médico conocido por sus excelentes trabajos sobre ciertos puntos de la patología, publicó un folleto en el cual no teme afirmar que la cuestión de dinero dominaba en las manifestaciones piadosas y en otras preocupaciones de igual índole. El hubiera exigido medidas represivas. Estas medidas no las pedía la ley, sino los sabios, los cuales, dirigiendo su prohibición á Dios, hubieran podido concebirla en estos términos: «Se prohibe hacer milagros en este lugar.»

Durante muchos años, un médico práctico poco conocido, Liébeault, algo sospechoso á sus colegas de Nancy, había obte-

(1) *Salpêtrière;* Nombre de un hospital de mujeres establecido en París. (N. de la R.)

nido curaciones extraordinarias con la ayuda de ciertos artificios, que hasta cierto punto, recordaban las prácticas del magnetismo, y durante su sueño, denominado hipnótico, les sugería á los enfermos, que estaban curados.

La obra que publicó, explicando su método, no tuvo éxito, pues, si no recordamos mal, únicamente se vendieron uno ó dos ejemplares. Bernheim, profesor de la Facultad de medicina de la misma ciudad, instado por uno de sus discípulos, tuvo la curiosidad de estudiar estos hechos, y publicó, sobre la sugestión en el estado de sueño y en el estado de vigilia, un folleto y sucesivamente varias memorias, que llamaron la atención aún de los más escépticos. Desde aquel momento y por grados, el hipnotismo se hizo de moda en Nancy, en París, en Montpeller y en muchas Facultades de otras naciones. La sugestión terapéutica estaba á la orden del día; las parálisis, las hidropesías, las bronquitis, en una palabra, todas las enfermedades rendían tributo á la sugestión.

Entonces volvieron á acordarse de Lourdes y de sus milagros. Ya no negaron la realidad de los mismos, podían explicarlos por la sugestión, luego debían ser reales. Desde entonces les fué permitido á los sabios el ocuparse de ellos sin que por este hecho se granjearan *ipso facto* el dictado de necios.

Cosa curiosa; he aquí un descubrimiento, el poder más conocido y mejor definido de la imaginación, ó si se quiere, de lo moral obrando sobre lo físico, que parece había de reducir á la nada las observaciones, con las cuales el estudio pudiera hacer creer en la acción de fuerzas no definidas; esta sugestión tan cacareada había de acabar con lo sobrenatural. Todo al contrario, pues, gracias á la sugestión nos es aún permitido hablar de ello; se admite la realidad de los hechos considerados como sobrenaturales, porque se los cree explicables; mas admitida esta realidad, se ve que las explicaciones que de los mismos nos dan, son del todo defectuosas.

Mr. Charcot no teme afrontar el problema; la *Revue hebdomadaire* nos trae su reto.

El Dr. Boissarie, hace ya bastantes años, que con mucha perspicacia y con verdadero sentido clínico, viene observando los hechos en cuestión, y sobre este asunto ha publicado un libro muy importante y verdaderamente notable. Por esta razón se ha creído obligado á responder á una afirmación, del todo gratuita, del célebre neurópata, y lo ha hecho con tanto talento como moderación. Sin una opinión preconcebida es imposible, en el estado actual de la ciencia, atribuir á sola la sugestión las curaciones que él cita. Oigamos sus palabras:

«En un artículo publicado en la *Revue hebdomadaire*, Mr. Charcot nos da la última palabra de la ciencia, *que él representa*, acerca el milagro.

El milagro, dice, es un fenómeno natural del cual se conocen perfectamente el mecanismo y las leyes.

Es el resultado de una atracción producida por la fe y jamás traspasa la ley natural.

Vds. en Lourdes sólo curan á enfermos nerviosos; Lourdes, es una pequeña, ó grande Salpêtrière, como les plazca.»

En esto consiste su tesis.

Parece que las curaciones observadas la resuelven bajo mil formas diversas. Mas á pesar de todo, ella resiste aún ante la evidencia de los hechos. Mr. Charcot nos dice:

«Vds. en Lourdes únicamente ven curar enfermedades nerviosas, la demostración parece hecha por las contracciones de nervios y músculos, y las parálisis, que pueden ser curadas, sin que sea necesario apelar al trastorno de las leyes naturales. Pero, en despique, se hace gran ruido en torno de la curación de tumores y de úlceras, que son, según parece, moneda corriente en los dominios de la terapéutica milagrosa. Si estuviese demostrado que estos tumores y estas úlceras son también de naturaleza histérica *había ya acabado el milagro.*»

A demostrar esta tesis está consagrado todo el artículo. Mr. Charcot nos produce el mismo efecto que un observador, que, situado en la cima de una montaña, y vuelto hacia una de las vertientes, describe perfectamente lo que tiene delante de su vista; pero se empeña obstinadamente en que nosotros, que miramos la vertiente opuesta, tengamos delante de nuestros ojos los mismos objetos é idéntico espectáculo, que él.

El mira del lado de la Salpêtrière, y por esto únicamente ve enfermedades nerviosas bajo las formas más diversas y más extravagantes. Por la misma razón, nos dice, del lado de Lourdes, en estos tumores y en estas úlceras, y en todas las demás enfermedades que Vds. ven curar, sólo hay histerismo. Vds., todo lo ven al reves, sus ojos no están acostumbrados á este espectáculo, su juicio es falto de experiencia; Vds. únicamente han de ver lo que yo veo en mi hospital. Se lo voy á demostrar; y si no puedo hacerlo, el progreso de la ciencia, que evoluciona sin cesar, permitirá á mis sucesores hacerlo más tarde.

Mr. Charcot no conoce á Lourdes, y esto ya es un vacío. Esta ignorancia de las cosas de Lourdes lo lleva desde el principio muy lejos de su objeto. Para estudiar la cuestión, se ve precisado á remontarse á los templos de Faraón, al Asclepicón de Atenas, y tomar sus últimas informaciones de los pintores de la Edad Media y del Renacimiento.

Cuando una cuestión es de tal actualidad, cuando preocupa, no sólo á una nación, sino al mundo entero, cuando se impone á las meditaciones de los sabios y de los médicos, es insuficiente el estudiarla negligentemente encerrado en los santuarios del ti guo Egipto.

Si estuviese demostrado, nos dice Mr. Charcot, que estos tumores y estas úlceras, que la fe hace desaparecer, son de naturaleza nerviosa, habría ya acabado el milagro.

A esta proposición le falta una palabra; pues para concluir lógicamente, es preciso decir: *todos* estos tumores y *todas* estas úlceras. Pero no contendamos; tal como está dicha proposición no será demostrada.

Una úlcera nerviosa es una cosa muy rara, tan rara, que Mr. Charcot, no encontrando un solo ejemplo en su larga carrera, á fin de poder citar uno, se ve obligado á remontarse hasta el año 1731.

Y he aquí que este hecho excepcional entre todos, este hecho que al más célebre cirujano acaso no se le ofrecerá una sola vez en su vida, en Lourdes llega á ser de una frecuencia inaudita; toda vez que allí únicamente se presentan úlceras nerviosas.

Además, no sólo los médicos de Lourdes, sino todos los médicos que han librado certificados, que han reconocido úlceras provenientes de caries, de necrosis y de todos sus desórdenes orgánicos como la escrófula y el cáncer; todos estos médicos, repetimos, atacados de súbita ceguera, no han sido capaces de conocer la naturaleza de estas úlceras y han caído en los más groseros é inverosímiles errores de diagnóstico.

Todo esto se afirma sin pruebas, sin conocer á Lourdes, por intuición, aproximadamente, tomando á los pintores por jueces conforme á Cuadrado de Montgeron.

Para demostrar que todas las úlceras y todos los tumores curados en Lourdes son de naturaleza nerviosa, Mr. Charcot nos cita el hecho siguiente:

La señorita Coirín en 1716 cayó dos veces de caballo. De esto le resultaron multitud de accidentes, y pronto advirtieron que tenía un tumor y una úlcera en el pecho. El cirujano del país aconsejó los cataplasmas; consejo sabio, mayormente si se trataba de un absceso en el pecho y de las fístulas consiguientes.

Con todo, el tumor persistía, la supuración continuaba, sobrevinieron las parálisis y los accidentes nerviosos. Se habló de un cáncer..... La señorita Coirín permaneció en este triste estado hasta 1741. En este tiempo, una mujer piadosa hizo una novena para la enferma en el sepulcro del diácono París, y le llevó tierra arrancada de la sepultura. Apenas esta preciosa tierra hubo tocado el pecho de la enferma, que la úlcera comenzó á cicatrizarse.

El milagro estaba realizado, nos dice Mr. Charcot, sin embargo, es necesario añadir, que la úlcera no se acabó de cicatrizar hasta veinte días después, y que la enferma no pudo salir de casa hasta cuarenta días más tarde.

Solamente hace diez años, añade Charcot, la interpretación

de esta curiosa observación hubiera ofrecido muchas dificultades.

La enferma en cuestión padecía el edema histérico ya mencionado por Sydenham y descrito por Renaut, de Lión.

No sé comprender porqué la interpretación de este hecho podía, hace unos diez años, ofrecer tantas dificultades.

Entonces, como hoy, se sabía que un cáncer ulcerado de este volumen no permanece estacionario durante quince años.

La mezcla de accidentes nerviosos había de dar alguna luz acerca de la naturaleza de la lesión. Entonces, como hoy, se sabía que una úlcera puede ser curada en veinte días, y que una enferma puede en seis semanas llegar al término de la convalecencia.

No hay pues en este hecho los elementos del milagro.

Los hechos de Lourdes son por otra parte sencillos y concluyentes. Pasan ante nuestra vista, y no necesitamos ir á buscar ejemplos acaecidos ciento cincuenta ó doscientos años antes.

He aquí un milagro, acaecido á una mujer belga, y cuya historia todo el mundo sabe. Esta historia es más clara que la luz del sol. No se trata de la noción compleja del edema azul. Joaquina Dehaut vino á Lourdes con una úlcera en la pierna derecha en el más triste estado. Al rededor de la úlcera tenía girones de carne gangrenados y negruzcos. La enferma se arranca uno ó dos trozos, y los deja caer sobre el pavimento de la estancia; aún estarán allí, cuando dentro pocos momentos vuelva de la piscina. Los huesos del tobillo salen fuera y están cariados y necrosificados; Joaquina los ha recogido en una taza, la cual está llena de trozos. Los tendones han sido eliminados y el pie, falto de soporte, se desvía completamente.

A las seis de la mañana es colocada por primera vez en la piscina, en la que permanece unos veinte minutos. Su úlcera no ha sufrido modificación alguna. Vuelve por segunda vez á entrar en el agua á las nueve, y al salir cuando mira su pie, se creería, nos dijo, que me habían puesto en mi pierna *una media de piel nueva.* Los huesos, los tendores, la articulación, todo está rehecho, todo está en su sitio, la piel está intacta. Ella anda, entra en su cuarto, en donde encuentra aún los pedazos de carne que se había arrancado aquella misma mañana.

¿No se ha traspasado la barrera de las leyes naturales?

¿En dónde está el histerismo, en dónde la convalecencia graduada?

¿No es esto una creación instantánea de tejidos destruidos?

Esta curación tuvo cien testigos, ha sido comprobada por médicos de todas opiniones, y no ha hallado un solo contradictor, al menos en cuanto á los detalles que acabamos de referir.

Cuántos ejemplos semejantes podríamos citar!

De Rudder, también belga, cuya curación ha tenido una reso-

nancia aún más considerable. En Poitiers, Amelia Chagnon y Clementina Trouvé, dos hechos del todo probados; úlceras y lesiones óseas instantáneamente curadas. En fin poseemos todas las observaciones relativas á las últimas peregrinaciones, entre las cuales hay hechos de primer orden.

Se nos puede decir aún, delante de estos hechos, que el histerismo se oculta bajo manifestaciones que escapan á un observador ordinario? Se nos puede afirmar que los resultados que se obtienen en Lourdes, se alcanzan también en la Salpêtrière? Todos conocen las objeciones y los peligros que se nos indican, todos están en guardia.

Mientras tanto, cada año, el cuerpo médico viene en mayor número á Lourdes, y busca vanamente el modo de encerrar ó incluir todos los hechos en el programa indicado.

. . . . . .

He ahí lo que durante veinte ó treinta años nos están diciendo: En Lourdes Vds. solamente ven curar enfermedades nerviosas; á lo cual respondemos: Es absolutamente imposible poner bajo este título los hechos que observamos. En primer lugar Dozous y Vergés, profesores de la Facultad de Montpeller; después toda una legión de médicos de todas las escuelas y de todos los países son los que vienen á afirmar que estas curaciones escapan á toda clasificación. Y los que esto afirman son colegas de Mr. Charcot en los hospitales, en la Academia, profesores de la Facultad, hombres cuyo nombre es por sí solo una autoridad.

En efecto, no es más difícil comprobar una curación en Lourdes que en los hospitales. Si Joaquina hubiese tomado un baño en un hospital y si hubiese salido del agua algunos minutos después *con una media hecha de una piel nueva*, toda la humanidad hubiera sido testigo de dicha curación; el médico, los discípulos, los enfermeros, los enfermos. Del mismo modo en Lourdes hemos recogido las atestaciones antes y después de los hechos, y estas atestaciones son abundantísimas y de una precisión absoluta. El hecho queda tan bien determinado, que es imposible poderlo ver y comprobar de distinto modo.

Sabemos que para rehacer tejidos destruidos ó huesos eliminados es necesario aprontar nuevos materiales, que se elaboran lentamente, y siguiendo las condiciones de la nutrición de los tejidos; y aún mucha mayor lentitud se requiere para rehacer los huesos.

Para explicar una reproducción instantánea, es pues absolutamente preciso recurrir á leyes desconocidas, enteramente problemáticas, imposibles. Es preciso al propio tiempo trastornar todos los conocimientos admitidos, dudar de todas las atestaciones, de todos los fallos de los médicos más autorizados, hacer un llamamiento á las leyes de lo imposible en virtud de su disonancia con las leyes conocidas, y reemplazar la palabra

milagro por el vocablo *inexplicable* á fin de descartar las cuestiones que no se pueden resolver.

Cuando á Mr. Zola le mostré á Clementina Trouvé, y le dije que esta joven había llegado á Lourdes con una caries en los huesos del talón, caries que databa de tres años y que el pie en dicho sitio estaba entumecido y deformado con multitud de fístulas, que continuamente supuraban con abundancia; que Clementina había sumergido el pié en la piscina, y que allí, en pocos segundos, se había verificado una cicatrización instantánea y completa; Zola me respondió: «Pues, si yo tuviese la demostración, que V. cree poseer, quisiera conmover á todo el universo, y conducir aquí mismo á las muchedumbres.»

Por la entreabierta ventana de mi despacho, vimos á veinte ó veinticinco mil personas reunidas en las avenidas de la Gruta, y le dije:

«Muchedumbres? Vedlas ahí!

«Es cierto, me respondió, pero yo me refiero á las muchedumbres inteligentes.»

Muchedumbres inteligentes, en la acepción rigurosa y exclusiva de la palabra, no existen; pues quien dice muchedumbre dice mescolanza, confusión, y la proporción de los hombres inteligentes en las muchedumbres de Lourdes es acaso superior á los promedios admitidos.

Tomad veinte ó treinta mil hombres en los barrios de París, ciudad la más civilizada de todas, y vereis si entre ellos hay igual proporción de hombres instruidos, de miembros de nuestras grandes administraciones, y de profesores de nuestras Escuelas y de nuestras Facultades.

Nada es tan abrumador como un hecho; en presencia de estas curaciones, que se renuevan todos los días desde treinta años á esta parte, es imposible volver la cabeza y hablarnos de Memfis ó de Atenas cuando se trata de Lourdes.

Queremos dejar sentado que no nos encontramos en una clínica ordinaria, y que lo que observamos en Lourdes, es imposible observarlo en la Salpètrière. Para esta demostración, aducimos pruebas que se renuevan cada día; pero nuestros adversarios rehusan estudiarlas y conocerlas, y á fin de escapar á esta lógica inexorable de los hechos, recurren á argumentos más ó menos ingeniosos.

Dicen que en Lourdes únicamente se curan las enfermedades nerviosas; pero, en estas curaciones encontramos ejemplos, que ellos no pueden imitar en los hospitales, que traspasan las leyes conocidas, y que entran de lleno en la categoría de hechos inexplicables. Una histérica puede fracturarse una pierna y volverse tísica. En estas condiciones, dicha enferma tiene una mezcla de desórdenes nerviosos y de lesiones materiales visibles. Será pues preciso curar estas enfermedades separadamente.

En el grupo de las parálisis, que consideran como accidentes sin importancia, accidentes que la sugestión hace desaparecer fácilmente, vemos á desgraciadas mujeres sepultadas en la cama durante quince ó diez y ocho ó más años, reducidas al estado de esqueleto, que salen de la piscina trasformadas, que permanecen largo tiempo de pie, y que andan; las cuales en un segundo han vuelto á recuperar los músculos atrofiados, ó que ya habían desaparecido desde algunos años.

Este hecho, lo hemos presenciado en la Srta. Gimart, de Burdeos. Sepultada en cama durante diez y siete años y tres meses, al salir de la piscina pudo inmediatamente andar sin ninguna dificultad. «El haber podido andar sin embarazo con una atrofía muscular me ha parecido enteramente digno de mención,» dice en su certificado el Dr. Menard, agregado de la Facultad de Burdeos.

El desarrollo de estas cuestiones nos llevaría demasiado lejos; pero ya ha llegado el momento de ponerlas bien de manifiesto.

El cuerpo médico entero se ha conmovido ante los relatos de las curaciones obtenidas en Lourdes, é indaga con curiosidad legítima, cuál es la última palabra de la ciencia sobre estas modificaciones extrañas, que parecen trastornar todas las leyes.

No comprendemos por qué razón Mr. Charcot ha publicado su trabajo en una revista extranjera; su palabra ha tenido siempre una resonancia sólida. Muchos estudian sus procedimientos, sus métodos, y conocen sus descubrimientos; sus opiniones tienen fuerza de ley. Sabemos que es un maestro en el arte de la sugestión; y toda una generación de médicos ha experimentado sus atractivos.

Nosotros los católicos no podemos, sino con suma dificultad, defender nuestras ideas y nuestras doctrinas. Todas las corrientes del día nos son contrarias. Nosotros sí que tendríamos algún pretexto para ir á pedir en el extranjero esta parte de libertad que nuestra patria nos rehusa. Acaso nos veremos precisados á ir á exhibir ante las Sociedades protestantes la exposición de las curaciones que se operan en nuestra tierra, ya que nuestros Académicos no quieren conocerlas más, que los areopagitas de Grecia quisieron conocer los milagros de los primeros días del Cristianismo.

(De El Cosmos *del 21 de Enero de 1893.*)

LAS BODAS DE ORO DE S. S. LEON XIII.

Dia de enhorabuena es para la Iglesia universal el 19 de los corrientes, en que cúmplense cincuenta años de Episcopado de su Jefe supremo.

Por esta razón, hoy que nuestros espíritus consternados ante la ominosa perspectiva de los gravísimos sucesos que con rapidez asombrosa adquieren subido relieve en las diversas naciones del mundo civilizado, y que hondamente afectan al Catolicismo; cuando sumergidos nos encontrábamos en una angustia mortal bajo la influencia de esa atmósfera saturada de ideas disolventes; cuando el horizonte de la Sociedad se nos presentaba encapotado por densas al par que imponentes y amenazadoras nubes, porque la impiedad elevada á una potencia inaudita pretendía nada menos que arrancar á Dios de su mismo trono; y nos parecía oir los lúgubres acentos del inmortal León XIII, que la dirigía aquellas sublimes palabras :«Populo meus, quid feci tibi, aut in quo contristavi te? Responde mihi...» hemos trocado la amargura que inundaba nuestro lacerado corazón, con las fiestas y regocijos propios de ese tan decantado acontecimiento, que dejará profunda huella en los ánimos verdaderamente católicos y con inconcebible viveza se captará las simpatías de los pueblos.

España, por de pronto, esta misma nación que acaba de dar á la faz del orbe un ejemplo sin igual de su acendrada adhesión á la causa del Catolicismo, protestando enérgicamente contra la negra tempestad que malhadados corazones intentaban desencadenar en su mismo seno; ejemplo que reverdecerá eternamente los laureles de su corona salpicada de aromáticas flores, conquistada ora en gigantesca lucha contra el Islamismo, ora en el descubrimiento y conquista de nuevos mundos, ora cubriéndose con los honores de la victoria en Italia, en Francia, en Alemania, en ambos hemisferios... España, repetimos, no cesará en tan señalado día de dirigir sus votos al Altísimo, para que preserve de todo riesgo la vida preciosísima de tan cariñoso Jerarca, y la conserve sana y salva cual columna que no pueden conmover las impetuosas olas de la corriente de los tiempos.

Jamás, jamás podrán ponderarse bastante la actividad, valor y energía que ha desplegado en el decurso de su Pontificado nuestro amantísimo y anciano Padre León XIII; corrobora nuestro aserto la reputación sólidamente cimentada que se ha creado en el universo mundo y el ascendiente poderosísimo que sigue ejerciendo en las diferentes corrientes diplomáticas de Europa. León XIII, nuestro venerando Padre, empapado en los ideales divinos, ha cincelado con su grandilocuente voz y con sus bien meditados escritos el sesgo de los accidentes de estos tiempos. Y si Balmes, Lacordaire, Giber, Monsabré, Bonald, Newman, Ventura de Raulica, Ravignan, Donoso Cortés, Ozaman, Faber, Augusto Nicolas, etc. etc.... aparecen cual estrellas de primera magnitud radiantes de vivificante luz, como esplendorosos timbres de gloria que ha cosechado nuestro siglo, León XIII, nuestro reinante Pontífice, es un sol augusto cuyo resplandor tiene embelasado al mundo entero, que absorto le contempla.

Por esto anegados nosotros en el gozo más completo, á la par que rendimos hoy á la Sede Apostólica un tributo de admiración, la encarecemos se digne aceptar con su paternal benevolencia esta muestra más sincera y por demás cordial felicitación.

J. F. E.

CARACTER DE LA TRAGEDIA CLÁSICA

Como obra esencialmente literaria, debe la tragedia proponerse la realización de la belleza. Y por el género de belleza que debe realizar, ha de distinguirse entre las demás composiciones literarias. Y precisando más la idea, decimos que el carácter distintivo de la tragedia clásica, no consiste en la belleza de la forma, sino en la del fondo que palpita bajo las galas literarias que la adornan. Con lo cual, bien á las claras damos á entender, que admitimos dos géneros de belleza, inseparables de toda obra artística, sea ó no literaria: una belleza interna, que es como el alma de la obra, y otra belleza externa, que viene á ser el cuerpo de la misma. Y el elemento característico de la obra literaria es el interno, mientras que las artes plásticas y acústicas se caracterizan por el elemento externo, que en estas últimas se presenta como inseparable de aquél. La Arquitectura y la Escultura buscan la belleza en las líneas y en las formas sensibles, y la Pintura ademas utiliza el colorido; y bien que en esas artes plásticas debe haber un pensamiento, ó un sentimiento que constituya su belleza interna; pero este es inseparable de las formas plásticas que reviste y con las cuales se confunde. Otro tanto podemos decir de la Música, que busca su belleza característica en los sonidos inarticulados, porque son la expresión del pensamiento que en ellos se exterioriza. Mas la poesía, al valerse de los sonidos articulados que embellece con la eufonía y el ritmo, relega á segundo lugar la belleza externa que de ellos resulta, y busca su característica en el modo de pensar y de sentir del poeta, completamente separable y distinguible de la forma que lo traduce.

Por donde, sería vano empeño buscar la belleza característica de la tragedia clásica en la forma literaria adoptada por los grandes trágicos de la Edad antigua y de los tiempos modernos; puesto que la belleza externa, la belleza de la forma, sirve para clasificar y diferenciar las obras plásticas y acústicas, y la belleza interna, dominante en las obras literarias, y perfectamente separable de la forma externa y sensible, es la base fundamental de toda composición literaria. Y teniendo á la vista esta distinción, examinemos y comparemos entre sí aquellos trágicos insignes que más fama y aceptación han logrado, y cuyo

valer ha sido reconocido y sancionado por los literatos y críticos más eminentes; veamos cuál es el fondo común á las tragedias más acabadas, cuál el sentimiento que en sus obras vaciaron Esquilo, Sófocles, Euripides Shakespëare, Schiller y Calderón. Si todos ellos han convenido en la exposición de un mismo sentimiento estético, en él hemos de colocar la belleza característica de la tragedia.

Convienen los trágicos de todos los tiempos en representar la eterna lucha entre el bien y el mal, pero bien y mal que se exteriorizan en manifestaciones grandiosas, extraordinarias, sublimes, cuyos agentes son, ya genios superhumanos, completamente ideales, como los dioses paganos, que Calderón pone en escena en su *Fieras afemina Amor;* ya dioses paganos que luchan contra genios superhumanos, ó demonios, antagonistas suyos, como los que describe Esquilo en su *Prometeo Encadenado;* ya son más frecuentemente personajes reales, pertenecientes á la alta sociedad, dotados de grandes pasiones, de impetuosas energías, campeones de grandes intereses, poco inferiores por sus relevantes cualidades á los genios superhumanos, y como estos rivales irreconciliables, que no cejan en su empeño antagónico, hasta que el ofendido aniquila al ofensor, según acontece en los héroes de Esquilo, en los que Shakespëare introduce en *Otelo* y en *Hamlet*, y Calderón en *La vida es sueño*, *A secreto agravio, secreta venganza;* ó bien, hasta que el ofendido, convirtiéndose en ofensor, aniquila á un inocente que creía culpable, y en castigo se aniquila á sí mismo, como vemos en Otelo; ó bien, por último, el ofendido, se refrena, se resigna, no por creerse impotente, sino por motivos compasivos y por sentimientos de generosidad, como los manifestados por Sófocles en *Filotectes*, y por Shakespëare en *Siloch ó el Mercader de Venecia*. A veces el ofendido, representación del bien, se aniquila á sí mismo, prefiriendo morir, sea por el suicidio, sea combatiendo, á sufrir la afrenta de la victoria obtenida por el rival triunfante, según sucede á la mayoría de los personajes que figuran en las tragedias de Sófocles, bastando citar la *Edipo, Rey*. Pero á veces también, el principio que representa el bien sufre la ofensa, la desgracia, como disposición venida de lo alto, cual catástrofe á la que ni puede ni debe oponerse, por ser inútiles los heroicos esfuerzos para conjurarla, presentándonos de esto Euripides magníficos ejemplos.

Esa lucha entre el bien y el mal ha sido la característica de todas las producciones trágicas, desde Esquilo hasta Shakespëare, Calderón de la Barca y Schiller. En pintar la lucha eterna y grandiosa entre el principio bueno y el malo han convenido todos los trágicos, y su diferencia fundamental se halla en el concepto y significación de los contendientes. Entre los griegos trabábase la lucha entre dioses y dio-

ses, ó entre dioses y héroes mitológicos, y por esto la lucha era más grandiosa, más sublime; á partir de los primeros trágicos, los protagonistas fueron participando más de la naturaleza y de las pasiones humanas, hasta llegar á la tragedia moderna, en que todos los elementos son tomados de la realidad humana viviente. Si en éstos la lucha no es tan gigantesca y sublime, es en cambio más interesante y accidentada, más libre y más natural, ganando la belleza trágica del teatro moderno en atractivo é interés, lo que ha perdido en grandiosidad y asombro, al separarse del antiguo.

FLORENTINO SERRALLONGA

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE LA IDEA DE LA VERDADERA RELIGIÓN

VIII.

Mi querido Conrado: Me felicito del buen acogimiento que has hecho á mi última carta, y de que te haya evidenciado la gravísima ofensa que á Dios hacen los que, á la vista de sus muchos y enormes pecados, desconfían de la misericordia divina. Candorosamente me confiesas que no habías caído en la cuenta de que, siendo Dios Jesús, debió prever una á una todas nuestras transgresiones y dar por cada una de ellas satisfacción adecuada, facilitando así el perdón del que, arrepentido de sus iniquidades, acude al tribunal de la Penitencia, para apropiarse los méritos acumulados por Cristo, y ya por Cristo ofrecidos al Eterno Padre en desagravio y satisfacción de las culpas confesadas. «He visto claramente, me dices, que nadie puede ser tan pecador, que fácilmente no pueda ser reintegrado en la gracia y amistad de Dios; pues aún los más enormes pecados fueron previstos por el buen Jesús, que salió fiador de ellos, y por ellos oró y sufrió y satisfizo al Padre, é instituyó además el Sacramento de la Penitencia para que nos aplicáramos esas satisfacciones anticipadas, cual si nosotros mismos las hubiéramos dado por las faltas cometidas.»

Perfectamente entendido y manifestado, Conrado amigo: ese es mi pensamiento. Ojalá esté hoy tan afortunado al hablarte del Sacramento de la Eucaristía. Y de veras que lo deseo en el alma. De conseguirlo, daría por suficientemente instilada en tu espíritu la idea fundamental que estoy desenvolviendo, pues en este Sacramento es donde principalmente se nos comunica la vida divino-humana que Cristo nos mereció y en la que hemos puesto la esencia de la Religión verdadera. Si los demás Sacramentos nos hacen participar de la vida de Cristo, el de la Eucaristía nos

pone en posesión de la fuente misma de esa vida, nos da á Cristo que personalmente viene á instalarse en nuestro pecho, y á mover por sí los resortes de nuestras determinaciones morales y religiosas. Y esto que entre cristianos prácticos es cosa tan sabida, y hasta casi puede calificarse de vulgaridad, te sugerirá, si bien lo meditas y desentrañas, una noción tan clara y tan aventajada de la Sagrada Eucaristía, que no acabarás de alabar á Dios por la dignación con que te recibe y te regala en ese celestial convite, el cual produce los más admirables efectos en el alma que á él acude con las debidas disposiciones.

Entre esos efectos señalan los teólogos los siguientes: Nos une estrechamente con Cristo, conforme á aquello de San Juan: «El que come mi carne y bebe mi sangre, en mí permanece, y yo en él.»—Cap. VI.—Aumenta la gracia santificante ó la vida divino-humana, que adquirimos al incorporarnos á Cristo, según el mismo Señor afirmó, al decir: «El pan que yo daré es mi carne, por la vida del mundo..... Mi carne es verdadera comida.» —San Juan VI—donde se ve que, así como el alimento aumenta la vida corporal, así la Eucaristía aumenta la vida espiritual de la gracia. Remite los pecados veniales, pues según el Tridentino, nos libra de las culpas cotidianas y nos preserva de los pecados mortales,—Ses. 13, c. 2—ya aumentando el fervor del espíritu y la disposición del suscipiente, ya otorgando á éste gracias más pingües, que lo desligan de lo temporal y lo empujan hacia lo eterno. Además de ser una satisfacción de las penas temporales debidas á nuestros pecados, es debilitación de los malos hábitos, preservación de los pecados y enmienda de los vicios; disminuye el fomes de la concupiscencia, excita los buenos pensamientos, santifica al cuerpo, y hasta aprovecha, por aplicación del suscipiente, á los vivos y difuntos que no pueden recibirla.

Pero dime, Conrado, y dímelo con toda ingenuidad; ¿crees tú que todos esos efectos fueron razón suficiente para la institución de la Eucaristía? crees que hay proporción entre los efectos y la causa productora? A mí no se me alcanza la relación de congruencia entre la Institución eucarística y los bienes que reporta al hombre, si no son otros que los enumerados. Compara este Sacramento con los dos anteriormente explicados, y verás la chocante disparidad que acusan en las operaciones divinas. Para anexionarnos Jesús á la familia cristiana y hacernos participantes de su vida y darnos la adopción de hijos de Dios y entregarnos el derecho á la gloria eterna é incorporarnos á su Humanidad sacratísima, instituyó el Sacramento del Bautismo, que en caso de necesidad puede ser administrado por cualquiera persona, aunque sea hereje ó cismática, y para cuya confección basta una materia tan común como es el agua y una forma tan sencilla como ésta: Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Ya ves que por un procedimiento bien

sencillo se obtienen efectos sacramentales de un valor asombroso. Lo mismo acontece en la Penitencia: la absolución sacramental cambia los destinos eternos del penitente; de un hijo de maldición, digno de condenación eterna, hace un amigo de Dios, un hijo adoptivo de Dios, digno de vivir entre los bienaventurados de la gloria. También aquí el medio empleado es sencillísimo y los efectos producidos por el Sacramento, á más no poder maravillosos.

Mas en la Eucaristía, si se limitara á los efectos antedichos, sucedería todo lo contrario. Dios hubiera agotado su sabiduría y su poder en la determinación del Sacramento, y este sólo produciría efectos de valor secundario. Aquellos Sacramentos, con ser tan sencillos, dan la gracia santificante, la vida sobrenatural, la filiación divina, á los que carecen de ella; y la Eucaristía, con ser el Cuerpo y la Sangre del Hijo de Dios, sólo proporcionaría un aumento en esa gracia, mayor plenitud en esa vida, derecho más sólido á esa filiación. ¿Es esto congruente? Yo comprendo que Jesús, para facilitar al hombre el logro de su elevación al mundo sobrenatural, que con su Pasión y Muerte había conquistado, instituyera el Sacramento del Bautismo; comprendo, que para facilitar al cristiano el retorno á la gracia santificante, si por el pecado la había perdido, instituyera el Sacramento de la Penitencia; pero si comprendo esta plenitud de efectos vinculada á medios tan sencillos é inadecuados, porque Jesús es Dios, no comprendo que para proporcionar al hombre los bienes que antes hemos dicho, hubiera de apelar á la Eucaristía, resignándose al sacrificio imponderable y de duración ilimitada que ese Sacramento presupone. Glorioso está en los cielos, sentado á la diestra del Padre, y cuando el Sacerdote confecciona el Sacramento, baja á sus manos, y por el mayor de los milagros, aquel pan se convierte en la sustancia del Cuerpo de Cristo, y aquel vino en la Sangre misma que por nuestro rescate fué vertida en la cima del Calvario. Una sola vez se encarnó el Verbo Divino, bajando del seno del Padre (para hablar lenguaje humano) al seno de una Virgen purísima, y poder realizar el plan eterno referente á la creación del mundo y á la salvación de los hombres; pero innumerables veces el mismo Hijo de Dios, desciende de las mansiones de la gloria á la tierra, no ya para hacerse hombre, como cuando se encarnó en las entrañas de María, sino para hacerse alimento del hombre, adoptando la forma de pan y de vino, comida y bebida que no faltan á los más miserables de los hombres. Mayor humillación no es concebible.

La Encarnación del Verbo Divino, quedaba justificada por la gloria que al Padre Eterno debía reportar la vida y muerte de Jesucristo: Dios era digno del sacrificio del Hombre-Dios. Pero la Eucaristía no queda explicada por los bienes espirituales que de ella recibe el hombre: mas se humilla Jesucristo en la transubstanciación

del pan y del vino, de lo que se humilló el Verbo al encarnarse en el seno de María; y por esto, si la Encarnación tuvo razón suficiente en la glorificación de Dios, en esta glorificación debe también buscarse la causa eficiente de la Institución eucarística. Si la Encarnación del Verbo trae á la memoria los 33 años de la mortal existencia de Jesús, y sus humillaciones y sus penalidades y sus afrentas y su Pasión y su Crucifixión y Muerte dolorosísima, la Eucaristía debe recordarte, la humillación perpetua de Cristo en el Sacramento, el abandono en que le dejan los fieles, las irreverencias de que es objeto, los sacrilegios que en él se cometen. Considera al Hijo de Dios bajo las especies eucarísticas, allí le verás anonadado, desconocido, en la soledad más bochornosa, de día y de noche, un año, un siglo, durante la vida de la Iglesia, olvidado hasta cierto punto de que es Dios para acordarse únicamente de que es el amigo del hombre. Y precisamente porque es Dios, tuvo presente, al instituir este Sacramento, todas las ofensas que en él habían de inferírsele, todas las ingratitudes, todos los sacrilegios, así de parte de los católicos como de parte de los herejes, el abandono y soledad en que había de vivir, las enormes iniquidades que había de presenciar; todo eso le preveía, como si todo se realizara entonces á su vista; y sin embargo, se determinó á instituir el Sacramento, resignándose á tan funestas consecuencias. Dime, en vista de esto, querido Conrado, ¿es posible que Jesús estableciera el Sacramento de la Eucaristía, para mejorar las condiciones espirituales de los cristianos que ya están en posesión de la gracia santificante? ¿No podía Jesús llegar á ese resultado por medios menos costosos? El Autor de los Sacramentos del Bautismo y de la Penitencia, ¿tuvo que imponerse los estupendos sacrificios que la Eucaristía reclama, para lograr mucho menos de lo que aquellos Sacramentos realizan? Confiesa que el bien espiritual del hombre no merecía tanta abnegación del Hijo de Dios. Si hemos de acudir á la glorificación de Dios para explicarnos la Encarnación del Verbo Divino, no menos hemos de buscar en ella la explicación de la Institución eucarística.

Acudamos á los Santos Evangelios, y veamos qué es lo que se propuso Jesús, al determinarse á instituir el Augusto Sacramento, ya que tantas veces habló de ello á sus Apóstoles y discípulos. Y en primer lugar, está fuera de toda duda que jamás, ni una sola vez siquiera, indicó el buen Jesús que se quedaría aquí entre nosotros, para recibir en la Eucaristía el homenaje de nuestras adoraciones y la expresión de nuestro culto religioso. Dijo siempre que se quedaría en forma de alimento, para que de él pudieran sustentarse nuestras almas. Son innumerables los pasajes evangélicos en que se consigna de un modo explícito el deseo de Jesús, de dársenos en forma de comida y de bebida, para comunicarnos así su propia vida. Recordaré no más algu-

nos de ellos. «Mi carne, decía á los judíos, es verdadera comida, y mi sangre verdadera bebida. Si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendreis vida en vosotros. Yo soy el pan vivo que descendí del cielo; el que comiere de este pan vivirá eternamente. Vuestros padres, añadía, comieron el maná en el desierto y con todo murieron; pero el que comiere mi carne y bebiere mi sangre, tiene la vida eterna.» Todos estos textos son bien claros y categóricos: Cristo se quedó en la Eucaristía en forma de alimento, para que recibiéndolo, recibiéramos la vida.

¿Pero qué vida es esa que nos comunica la recepción eucarística? La vida sobrenatural de la gracia no será, porque sabido es que la Eucaristía es Sacramento de vivos, y para recibirla es preciso hallarse en estado de gracia, vivir ya en el orden sobrenatural, estar adornado de la gracia santificante. ¿Será un simple aumento de esa vida? Ya hemos observado antes que tan Augusto Sacramento no pudo ser instituído sólo para mejorar los efectos esenciales de otros Sacramentos. ¿A qué vida, pues, se refería Jesús, al prometerla á los que comieran su Cuerpo y bebieran su Sangre? Bien claro lo dijo, querido Conrado: *la vida eterna*. He aquí, entre otros, el siguiente pasaje, que no puede ser más terminante, y que tomo del cap. VI de San Juan: «Yo soy el pan vivo que descendí del cielo. El que comiere de este pan *vivirá eternamente*, y el pan que yo daré es mi Carne por la vida del mundo. Disputaban los judíos entre sí, diciendo: ¿Como puede éste darnos á comer su propia Carne? Y Jesús les dijo: en verdad, en verdad os digo: Si no comiereis la Carne del Hijo del hombre y no bebiereis su Sangre, no tendreis vida en vosotros. El que come mi Carne y bebe mi Sangre, *tiene la vida eterna y yo le resucitaré en el último día*. Mi Carne es verdaderamente comida, y mi Sangre es verdaderamente bebida. El que come mi Carne y bebe mi Sangre, permanece en mi y yo en él. Como me envió el Padre que vive, así yo vivo por el Padre; y el que me come, vivirá también por mi. Este es el pan que bajó del cielo. No como vuestros Padres que comieron el maná y murieron: el que come este pan *vivirá eternamente*.»

Donde es fácil ver que Cristo promete la vida eterna, la vida que es común á El y al Padre, la vida que seguirá á la resurrección, como consecuencia de la recepción eucarística. Por esto enseñan los teólogos que no puede salvarse el que, llegado al uso de razón, se negare á recibir á Jesús Sacramentado. No que sea esta Sacramento, como lo es el Bautismo, necesario, *necessitate medii*, para salvarse, de modo que no haya salvación posible para el que no le recibiere, puesto caso que el Tridentino (Sesión 21, c. 4) enseña que los párvulos que no han llegado al uso de la razón, no tienen necesidad de él; pero sí que es necesario, por institución de Jesús, á todos los fieles que, teniendo

uso de razón, pueden recibirle. Además de incorporarse á Jesús por el Bautismo, deben los creyentes unir su acción á la acción de Jesús por medio de la Eucaristía, cooperando personalmente á los fines de Jesús, que son la glorificación de Dios y la salvación de los redimidos. Recibida la Eucaristía, Jesús y el hombre, sustancialmente unidos, forman una misma cosa, porque las especies sacramentales, bajo las cuales se halla el Cuerpo y Sangre de Cristo, en los cuales se convirtieron el pan y el vino, que no existen, se convierten en sustancia del hombre, originándose la mayor unión que puede concebirse entre el Redentor y el redimido. Entonces los actos del hombre ya no son exclusivamente suyos, pues que los ejecuta en unión de Cristo.

Y teniendo esto presente, ya puedes alcanzar el fin primario de la Institución eucarística, que no es otro, y fíjate bien en ello, amigo Conrado, no es otro que el de la Encarnación del Verbo Divino. Lo cual no debe maravillarte, recordando lo que antes te dije, esto es, que no puso menos de su parte Jesucristo al hacerse Sacramento, que el Verbo Eterno al hacerse hombre. Y si la Encarnación del Verbo se realizó para comunicar Dios su vida á las criaturas y recibir de ellas un homenaje digno de la Divinidad, también Cristo se hizo Sacramento para que el hombre viviera la vida divina y diera á Dios una alabanza digna de su Majestad infinita. Mediante la Encarnación, Dios se comunicó sustancialmente á la criatura en la Humanidad sacratísima de Jesús, y en Ella y por Ella recibió Dios un culto de valor infinito, una adoración digna de su grandeza soberana, porque los actos de amor, de sumisión y de reverencia realizados por Jesús, tenían valor infinito, por ser informados por la Persona del Verbo: y mediante la Eucaristía, el hombre que ha recibido en forma de alimento al Hijo de Dios, y que forma con El una misma cosa, alaba, adora á Dios en unión sustancial con Cristo, y sus actos son dignos de Dios, porque ya no pertenecen á él sólo, sino que son suyos y de Cristo, y son, por lo tanto, actos humanos de valor infinito, actos dignos de eterna recompensa, actos dignos de *vida eterna*, como antes observábamos en las enseñanzas evangélicas.

Volvamos á la comparación de este Sacramento con los del Bautismo y de la Penitencia, para que veas más clara mi idea. Por el Bautismo somos incorporados á Cristo, y dejamos por ende, de ser hijos de maldición: *Quicumque baptizati estis, Christum induistis*; *nihil ergo nunc damnationis est iis, qui sunt in Christo Jesu;* como decía San Pablo á los Romanos, y á los Gálatas; esto es; los que habeis sido bautizados, estais revestidos de Cristo, y nada de condenación hay en los que están en Cristo Jesús. El Padre Eterno no puede condenar á los que halla incorporados á la Humanidad de su Hijo. Pero antes del Bautismo y en el Bautismo, nada personal ha hecho el hombre para honrar dignamente á Dios y merecer la gloria eterna: esa incor-

poración y la consiguiente adopción de hijos de Dios, es obra exclusiva de Cristo. Por el pecado, puede el hombre perder esa incorporación y el derecho á la gloria; pero recibiendo con las debidas disposiciones el Sacramento de la Penitencia, vuelve otra vez á recobrar el estado de salvación en que después del Bautismo se hallaba, habiendo merecido por sus actos en el tribunal de la Penitencia rasgar el decreto de su condenación. Pero todavía no ha hecho nada digno de la majestad de Dios, y que sea acreedor á la eterna recompensa, hasta que unido á Cristo por la recepción eucarística, se prosterna ante Dios, le reconoce, le alaba, le adora, le da culto religioso: esos actos realizados por el hombre que está en posesión de Cristo, son infinitamente agradables á Dios, porque aunque son actos de la criatura, en ella está Cristo, precisamente para unir su acción á la acción de la criatura, y lograr así que los actos por ésta realizados adquieran la categoría de actos divinos dignos de Dios, dignos de que el Eterno los remunere con eterna recompensa.

A eso se dirigía primariamente todo el plan divino relativo á la creación del mundo y á la Encarnación del Verbo Divino. Ahí es donde la Religión halla su manifestación más plena y adecuada. Dios no podía determinarse á ser Creador, si de la creación no había de resultarle una gloria digna de su Majestad infinita. Para eso era preciso que el mismo Dios se involucrara en la creación, y de aquí la Encarnación del Verbo Eterno. En la Humanidad de Cristo, Dios comunicaba con la criatura sustancialmente, dando Dios á la criatura cuanto podía darle, dándose sustancialmente á sí mismo, y recibiendo de la criatura cuanto recibir podía, un homenaje de amor, de gratitud, de sumisión, de alabanza, digno del mismo Dios, y que bastaba para compensarle de su obra de la creación. Pero como esa criatura era regida personalmente por el Verbo, era á la vez criatura y Creador, y Dios mismo era quien en la Humanidad de Cristo se glorificaba á sí propio, porque los actos de Cristo, si eran actos de hombre, eran actos de una Persona divina. Mas en la Eucaristía, ya es un puro hombre el que honra á Dios, y con todo, los actos de ese hombre, avalorados por la concomitancia de acción de la Humanidad de Cristo, aquieren la categoría de actos divinos dignos de Dios; y puede decirse que del fondo de la criatura se eleva un homenaje digno de la Divinidad. Dios puede gloriarse de haber sido Creador, porque la creación le alaba condignamente.

Te suplico, querido Conrado, que con entera franqueza me digas si te has asimilado completamente mi idea; pues de lo contrario, te la haría más evidente aplicándola al Sacrificio de la Misa, que tanta analogía guarda con este Augusto Sacramento.

Esperando tu contestación, me repito tu afmo. a. y s. s. q. t. m. b.

O. S.

Barcelona 12 de febrero de 1893.

PENSAMIENTOS

Acostumbran los hombres prometer según sus esperanzas y cumplir según sus temores.

Vitelio.

***

Por grande que sea el deshonor que hayamos merecido, está casi siempre en nuestra mano el restablecer nuestra reputación.

Sempronio.

***

Sólo la Revelación, dice el mismo Voltaire en el prefacio de su *Poëme sur le désastre de Lisbonne*, puede desatar ese gran nudo que, todos los filósofos no han hecho más que embrollar. Siéntese en esto la necesidad de un Dios que hable al género humano, porque sólo á él pertenece explicar su obra.

***

No se debe creer al amigo que alaba ni al enemigo que maldice.

S. Agustín.

***

Una ventaja lleva el tonto al hombre de talento: siempre está contento de sí mismo.

La Bruyère.

***

Siempre queda un medio para ser superior á los que nos insultan: perdonarles las injurias.

Fontenelle.

***

Nosotros los hombres, para saber cualquier cosa, tenemos necesidad de elevarnos de lo relativo á lo absoluto; mientras que la Iglesia, para aprender todo lo que nosotros sabemos, nada más necesita sino descender á nuestro relativo, desde las alturas de lo absoluto. Si la Iglesia no ha bajado todavía hasta nuestro terreno, culpa es de los Reyes de la tierra y de los Gobiernos del mundo, que no se lo han consentido á fuerza de ponerle trabas y obstáculos. En verdad que cuando uno recorre la historia de estos últimos tiempos, razón hay para preguntarse cómo es posible que la Iglesia sepa todavía alguna cosa.

Donoso Cortés.